



## Ficha técnica de trabajo en invernaderos

### 1. Introducción

Un invernadero es un lugar cerrado, cubierto y que deja entrar la luz.

Un invernadero permite tener una temperatura adecuada para cultivar las plantas.

En los invernaderos hay dos tipos de trabajos diferentes:

1. Construcción y mantenimiento del invernadero.
2. Uso del invernadero.

Las personas que trabajan en un invernadero pueden sufrir riesgos:

- Caída cerca del suelo. Pueden resbalar o tropezar con un objeto del suelo.
- Caída desde cierta altura. Por ejemplo: desde unas escaleras, desde el techo cuando se está construyendo o tareas de mantenimiento, al usar equipos de trabajo para acceder a las partes más altas de las plantas, etc.
- Caída de objetos al cogerlos o utilizarlos. Por ejemplo, las cajas de frutas y verduras o las cajas de herramientas en las tareas de reparación y mantenimiento.
- Atrapamiento al utilizar máquinas o equipos de trabajo en movimiento.



Invernadero cerrado que deja entrar la luz.



Una persona trabajadora mantiene el invernadero.



- Golpes, cortes y pinchazos con herramientas manuales, en las instalaciones o con los equipos de trabajo.
- Atropello con vehículos, por ejemplo, el tractor y el **motocultor**.
- Descarga eléctrica. Por ejemplo: si hay humedad, si no hay protección en la instalación eléctrica, etc.
- Incendio o explosión. Por ejemplo: si se produce un **cortocircuito**, si se acumulan muchos objetos de plástico, etc.
- Intoxicación. Al utilizar productos químicos para el cultivo o la limpieza.
- Golpes de calor debido a las altas temperaturas, humedad y poca ventilación dentro del invernadero.
- Enfermedades por usar **residuos orgánicos** o por la posible presencia de **La Legionella**.
- Picaduras de insectos durante la **polinización**.
- **Sobreesfuerzos** físicos por manipular objetos.
- Desigualdad entre hombres y mujeres. Si el puesto de trabajo no está adaptado al embarazo y a la maternidad.

**Motocultor** es un vehículo que se utiliza en huertos pequeños.



**Cortocircuito**: es un fallo en la corriente eléctrica.

**Residuos orgánicos**: es la basura de los seres vivos.

**La Legionella**: son unas bacterias que viven en las aguas estancadas en lugares donde la temperatura sea igual o mayor a 35 grados. Produce enfermedades.

**Polinización**: es transportar el polen para que nazcan las plantas en otros lugares.

**Sobreesfuerzos**: es hacer más esfuerzo del necesario.



Incendio.



Picadura de insecto.



## ¿Cómo podemos evitar estos riesgos?

- Caídas cerca del suelo. Para evitar que las personas se caigan:
  1. Arreglar el suelo para evitar resbalar y tropezar.
  2. Evitar la acumulación de objetos plásticos o restos de basura.
  3. Tapar los tubos de riego que estén en las zonas de paso o de trabajo para evitar la formación de barro o charcos.
  4. Señalizar los objetos peligrosos que no puedan ser eliminados.
- Caídas desde zonas altas. Para evitar que las personas se caigan desde cierta altura:
  1. Asegurar las escaleras y colocar **antideslizantes**.
  2. Diseñar medidas de protección para las personas que trabajan montando o reparando los invernaderos.
  3. Utilizar solo equipos de trabajo con **marcado de Conformidad Europea (CE)**.
  4. Prohibir que las personas trabajen en alto con equipos de trabajo no específicos para este uso.
  5. Recibir formación sobre el trabajo y usos de estos equipos.
  6. Tener autorización para usar los equipos de trabajo.

**Antideslizantes:** son los objetos que impiden que te resbales.



**Marcado de Conformidad Europea (CE):** informa que el equipo cumple con las leyes obligatorias para usarse.





- Caídas de objetos al cogerlos. Para evitar que se caigan objetos:

1. Utilizar guantes de protección para coger bien los objetos.
2. Mantener el **asidero** de los cajones siempre en buen estado.

**Asidero:** parte por donde se agarra una cosa con las manos.

- Atrapamiento. Para evitar que las personas se queden atrapadas:

1. Utilizar solo vehículos y equipos de trabajo con **mercado de Conformidad Europea (CE)**.
2. Cumplir las normas de seguridad del manual de instrucciones de cada equipo de trabajo.
3. Utilizar el cinturón de seguridad cuando se conduzca un vehículo.
4. Recibir formación para usar los equipos de trabajo y los vehículos de la empresa.
5. Tener autorización para usar los equipos de trabajo y los vehículos de la empresa.

**Mercado de Conformidad Europea (CE):** informa que el equipo cumple con las leyes obligatorias para usarse.



Cinturón de seguridad.



Guantes de protección.



- Golpes, cortes y pinchazos. Para evitar que las personas se golpeen, corten o pinchen:

1. Utilizar guantes de protección y calzado de seguridad.
2. Todos los equipos de seguridad deben tener **mercado de Conformidad Europea (CE)**.
3. Utilizar las herramientas adecuadas para reparar o limpiar.
4. Tener las máquinas apagadas mientras se reparan o limpian.

- Atropellos. Para evitar el atropello de personas:

1. No montarse ni bajarse de vehículos en marcha.
2. Usar **chalecos reflectantes** cuando tengamos poca visibilidad o en espacios poco seguros.
3. Señalizar bien las zonas de paso de los vehículos.

- **Electrocución**. Para evitar que las personas se electrocuten:

1. Revisar con frecuencia la instalación eléctrica.
2. No utilizar aparatos eléctricos estropeados o dañados.
3. No utilizar los aparatos eléctricos con las manos mojadas.
4. En líneas eléctricas se deben cumplir las recomendaciones que indican la normativa.

**Marcado de Conformidad Europea (CE)**: informa que el equipo cumple con las leyes obligatorias para usarse.



**Chalecos reflectantes**: son chalecos que se ponen las personas para que las vean mejor.



**Electrocución**: se produce cuando una persona sufre una descarga eléctrica.





- Incendio o explosiones. Para evitar los incendios y explosiones:
  1. Alejar los objetos que puedan quemarse de cualquier lugar donde se puedan originar llamas o chispas.
- Intoxicación por productos químicos. Para evitar que las personas se intoxiquen al utilizar productos químicos:
  1. Utilizar protecciones individuales, como por ejemplo, mascarillas.
  2. Tener autorización para usar los productos químicos.
  3. Tener el carné de aplicador de productos químicos.
  4. Señalizar las zonas donde se utilicen los productos químicos.
  5. Prohibir el paso a estas zonas, hasta que pase el tiempo de seguridad recomendado por el fabricante. Disponer de buena ventilación en el invernadero.



Incendio.



Calzado cómodo.



Utilizar mascarillas.





- Golpes de calor. Para evitar que a una persona le de un golpe de calor:

1. Controlar la temperatura del interior del invernadero.
2. Utilizar la ropa adecuada.
3. Beber mucha agua durante la jornada de trabajo.

- **Agentes biológicos** y picaduras.

1. Eliminar la basura.
2. No acumular basura junto a los invernaderos.
3. Utilizar productos contra insectos.
4. Si nos pica o muerde un insecto, hay que acudir al médico.

- Carga física. Para evitar que las personas se hagan daño al coger objetos:

1. Mover los objetos pesados o grandes con ayuda de máquinas. Por ejemplo, carretillas, transpaletas, etc. Si no es posible, se moverán entre varios trabajadores y trabajadoras.
2. Mantener la espalda recta al levantar objetos pesados.
3. Evitar giros o movimientos bruscos o repetitivos que puedan dañar la columna.

**Agentes biológicos:** es un organismo que daña la salud de las personas. Por ejemplo, las bacterias, los virus, etc.



Utilizar carretillas.



## 2. ¿Qué equipos de protección debemos utilizar?

3. Gafas de seguridad, para proteger los ojos cuando se realizan trabajos que puedan dañarlos.
4. Calzado de seguridad, para proteger los pies del trabajador de los peligros de su trabajo.
5. Guantes de protección. Para proteger las manos de cortes, pinchazos o quemaduras cuando realizamos nuestro trabajo.



Calzado de seguridad.



Guantes de protección.



Gafas de seguridad.



Este pictograma informa que el texto al que acompaña es de lectura fácil.



La información que se da en el texto es la misma que en el texto original, pero mediante frases cortas, expresiones sencillas e imágenes accesibles.

En el proceso de adaptación a lectura fácil participan personas con dificultades de comprensión lectora.

En muchos lugares de Europa ya se emplea este sistema.

Muchas personas, dicen que con la lectura fácil están mejor informadas.

La adaptación a Lectura Fácil de los textos hace que no se pueda utilizar en toda su extensión las normas de redacción en referencia al Género.

[institutolecturafacil.org](http://institutolecturafacil.org)

#### **Dirección:**

Jorge-Martín Pérez García. Instituto Lectura Fácil

Manuel Gutiérrez Valdés. Instituto Lectura Fácil

#### **Coordinación:**

Inmaculada Llovet García. Instituto Lectura Fácil

Susana Pérez Sualis. Instituto Lectura Fácil

#### **Validación técnica:**

Inmaculada Llovet García. Instituto Lectura Fácil

#### **Adaptación lectura fácil:**

María García Llovet. Cuarto Sector S. Coop. And.

#### **Validación Cognitiva:**

Fernando Celestino Regalado. ANIDI.

Asociación Nazarena de personas con discapacidad intelectual de Dos Hermanas. Sevilla.

José Luis Lineros Chamorro. ANIDI.

Asociación Nazarena de personas con discapacidad intelectual de Dos Hermanas. Sevilla.

Laura Monge Rivero. ANIDI.

Asociación Nazarena de personas con discapacidad intelectual de Dos Hermanas. Sevilla.

Yolanda Rodríguez García. ANIDI.

Asociación Nazarena de personas con discapacidad intelectual de Dos Hermanas. Sevilla.

Consolación Rubio Romero. ANIDI.

Asociación Nazarena de personas con discapacidad intelectual de Dos Hermanas. Sevilla.

#### **Edición y Maquetación:**

Nerea Aragón Ariza. Ediciones Rodio, S. Coop. And.

Susana Pérez Sualis. Ediciones Rodio, S. Coop. And.

**Inclusión Europe:** <http://www.inclusion-europe.eu/>